CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
22452 RU 2347672
17 JUNIO 2026 12:51 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República que suscribe, **JOSE LUIS ELÍAS AVALOS**, integrante del grupo parlamentario Alianza Para el Progreso, en uso de las facultades legislativas que confiere la Constitución Política del Perú, en concordancia con lo preceptuado en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 17 de junio de 1563 se fundó la histórica Villa de Valverde del Valle de Ica, acto fundacional llevado a cabo por el capitán español Jerónimo Luis de Cabrera y Toledo, en cumplimiento del encargo dispuesto por el entonces virrey del Perú, Diego López de Zúñiga y Velasco; acontecimiento que marcó el origen histórico de una de las ciudades más representativas y emblemáticas del sur del Perú.

Que, la ciudad de Ica, capital de la provincia y del departamento de Ica, conmemora su **463° aniversario de fundación**, reafirmando su condición de tierra de historia, identidad, cultura, trabajo y permanente contribución al desarrollo nacional.

Que, Ica se distingue por su notable dinamismo económico y productivo, constituyéndose en uno de los principales referentes del país en materia agroexportadora, así como por su reconocida vocación vitivinícola, estrechamente vinculada al cultivo de la vid, al impulso empresarial, a la generación de empleo y al fortalecimiento de la economía regional.

Que, la ciudad de Ica posee un valioso legado histórico, cultural, religioso y turístico, expresado en sus tradiciones, su patrimonio, sus manifestaciones de fe, la calidez de su población y sus atractivos emblemáticos, entre los que destacan la Laguna de Huacachina, el Santuario del Señor de Luren, sus plazas, bodegas vitivinícolas y demás espacios que forman parte de la identidad y memoria viva del pueblo iqueño.

Que, asimismo, Ica representa una tierra generosa y fértil, reconocida por la calidad de sus valles y por una producción agrícola de especial importancia, vinculada a la uva, los pallares, la pecana y otros cultivos que contribuyen al abastecimiento, a la agroexportación, a la generación de empleo y al desarrollo económico regional y nacional.

Que, la identidad iqueña también se expresa a través de su gastronomía, sus dulces tradicionales y los productos derivados de la vid, entre ellos el pisco y el vino, que forman parte del orgullo regional y de la tradición cultural del Perú.

Que, esta significativa conmemoración constituye la ocasión propicia para rendir homenaje a sus autoridades, instituciones, productores, emprendedores, trabajadores y

a toda la población iqueña, cuyo esfuerzo, resiliencia y profundo amor por su tierra han permitido consolidar a Ica como una ciudad de progreso, tradición y arraigo cultural.

Que, en tal sentido, corresponde que el Congreso de la República exprese su saludo y especial reconocimiento a la ciudad de Ica, con motivo de su aniversario, destacando su valioso aporte histórico, cultural, económico, productivo y turístico al desarrollo del país.

POR ESTAS CONSIDERACIONES,
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

Artículo Primero. – Extender el saludo y las felicitaciones del Congreso de la República del Perú, a la población de la ciudad de Ica, con ocasión de conmemorarse, este 17 de junio de 2026, el **463° Aniversario de su fundación.**

Artículo Segundo. – Destacar la trascendencia de Ica como tierra de historia, tradición, fe, cultura y trabajo, así como su importante contribución al desarrollo nacional a través de su actividad agroexportadora, vitivinícola, turística, gastronómica y productiva.

Artículo Tercero. – Saludar de manera especial al Señor **CARLOS HUMBERTO REYES ROQUE**, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ica; al cuerpo de regidores; a sus instituciones educativas, religiosas, policiales y judiciales; y a toda la población iqueña.

Lima, 17 de junio de 2026.

JOSE LUIS ELIAS AVALOS
Congresista de la República
Electo por la Región Ica

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
ELIAS AVALOS JOSE LUIS
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/06/2026 12:17:08-0500